



PATENTE

77533

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por «Una caja rectangular de plancha con tapa y recipiente articulados a bisagra dotada de dispositivo iniciador de abertura» - - - - -

a favor de: G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Vía Layetana, nº 12.

- - - - -

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de una caja, fabricada generalmente de plancha metálica pero que podrá ser de otro material, bajo la forma rectangular, con la tapa y el recipiente articulados una al otro por abisagrado, dotada de un dispositivo iniciador de su abertura.

Está esencialmente caracterizada la caja que se registra como modelo de utilidad, y en ello reside precisamente esta última, por la particularidad de que la pared de plancha de la tapa presenta, en su tercio posterior, o sea el más cercano a la articulación a bisagra de la propia tapa al recipiente, inmediatos a sus dos lados, sendos rehundidos apoyables en los respectivos bordes de las paredes la-



terales del recipiente, de modo que establezcan, al quedar la caja cerrada, dos puntos de basculación de la tapa respecto al fondo que permitan que ejerciendo presión sobre la parte de la porción de tapa inmediata a la línea de articulación sea producida la iniciación de la abertura de la caja por levantamiento de la parte de la propia tapa opuesta a dicha línea de articulación.

Como se comprende, la tapa puede quedar fijada al recipiente, por la últimamente citada parte opuesta a la línea de articulación, por simple ajuste o por enganche de una o más partes entrantes en partes salientes dispuestas en correspondencia.

La descripción de un caso de ejecución práctica de una caja establecida de acuerdo con el modelo permitirá hacerse perfecto cargo tanto de como queda estructurada esencialmente la misma, como de la utilidad que, por tener tal estructuración, presenta.

En el caso que se describe, representado solamente a título de ejemplo en las figuras 1 y 2 del adjunto dibujo en las cuales se ve respectivamente la caja cerrada y la caja abierta, el recipiente o contenedor de la caja se ha supuesto de muy poca profundidad para poder demostrar destacadamente las características de la estructuración de la misma pero, como es natural, las cajas que se fabriquen de acuerdo con el modelo podrán tener mayor o menor profundidad para ser, en consecuencia, de capacidad variable presentando dentro de la obligada configuración general de contorno rectangular que hace posible su funcionamiento, diversas formas y dimensiones



particulares sin que por ello se pueda considerar alterada la esencialidad del modelo.

Como queda plenamente de manifiesto en el dibujo, la caja de hojalata u otro material laminar, metálico o no, se compone esencialmente del recipiente 1 y la tapa 2. Estas dos piezas quedan articuladas entre sí por una bisagra 3, en las cercanías de la cual presenta la tapa dos rehundidos 4,4 inmediatos a las pestañas 5,5 de su lados que junto con las 6,6 longitudinales permiten el ajuste de la tapa 2 en el recipiente 1. La tapa presenta, además, otros dos rehundidos 7,7 inmediatos a la pestaña 6, alejada de la articulación a bisagra 3, que aseguran el perfecto asentamiento de la tapa en el fondo. La misma aleta tiene practicado un entrante 8 abierto hacia el interior de la caja, que puede acoger un saliente 9, de forma apropiada, establecido en la cara exterior de la pared delantera del recipiente 1 junto a una pequeña abolladura 10 que, en cooperación con los salientes determinados en el interior de la tapa por los rehundidos 7,7 impiden el excesivo encaje del recipiente en la tapa dando apoyo a la pestaña 6 de la parte delantera del primero.

Cuando se quiere abrir la caja se ejerce una presión sobre las esquinas posteriores de la caja de la tapa y la basculación de las pestañas 5,5 sobre los apoyos 4,4, que la ductilidad de la plancha de que está fabricada la tapa permite que se produzca provoca el desprendimiento y levantamiento de la parte delantera de la tapa de manera que se inicie la abertura de la caja de modo que pueda completarse la misma por una acción digital producida debajo del borde levantado de la ta-



77535

pa.

Podrán ser como se ha dicho variables la configuración precisa de los dos elementos de la tapa en cada caso de ejecución del modelo, los metales, aleaciones o materiales de cualquier género de que se fabrique la plancha empleada para configurarlas, así como podrán ser variables los medios manuales o mecánicos que se empleen para fabricar los citados elementos de las cajas, la manera de articularlos por bisagras, los acabados que se les den y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción y en el empleo de las cajas obtenidas que podrán ser destinadas a contener cualesquiera productos, siempre que sean tales circunstancias de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo y no sean en consecuencia determinantes de sensible alteración de la misma.

Las cajas podrán presentar en la práctica toda clase de recubrimientos o de forros, de carácter ornamental o destinados a llevar dibujos e inscripciones relativos a la indicación de los productos en ellas alojados o de otro carácter cualquiera.

Se comprende perfectamente la notable utilidad que representa el poder iniciar la separación de la tapa del recipiente de la caja de modo que resulte posible actuar a continuación digitalmente bajo el borde de la propia tapa levantado por la basculación de la misma, y ejecutar la abertura total del envase.

NOTA



- 5 -

NOTA

7-533

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una caja rectangular de plancha con tapa y recipiente articulados a bisagra dotada de dispositivo iniciador de abertura, esencialmente caracterizada por el hecho de que la pared de la tapa presenta, en su tercio posterior, o sea el más cercano a la articulación a bisagra de la propia tapa al recipiente, inmediatos a sus dos lados, sendos rehundidos apoyables en los respectivos bordes de las paredes laterales del recipiente, de modo que establezcan, al quedar cerrada la caja, dos puntos de basculación de la tapa respecto al fondo que permitan que, ejerciendo presión sobre la parte de la porción de tapa inmediata a la línea de articulación, sea producida la iniciación de la abertura de la caja por levantamiento de la parte de la propia tapa opuesta a dicha línea de articulación.

2.- "Una caja rectangular de plancha con tapa y recipiente articulados a bisagra dotada de dispositivo iniciador de abertura".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Noviembre de 1959.

P. p. de: G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA,  
Sociedad Anónima,

2.

77533

FIG.1

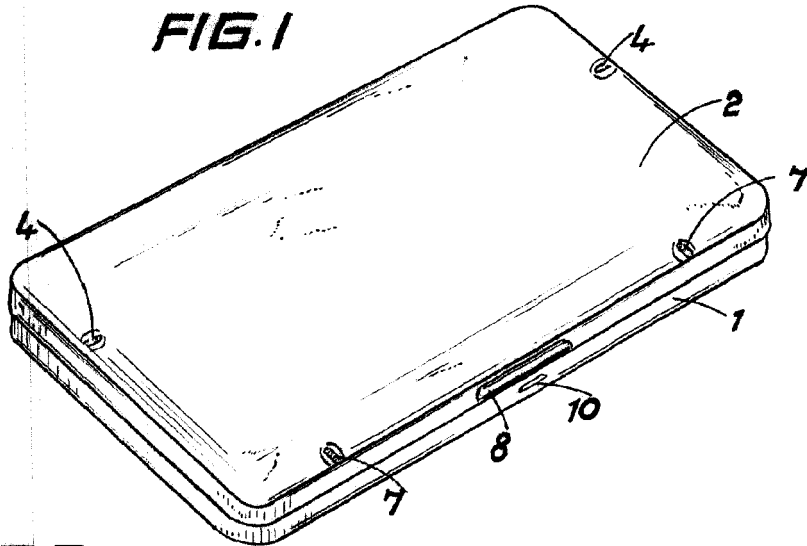
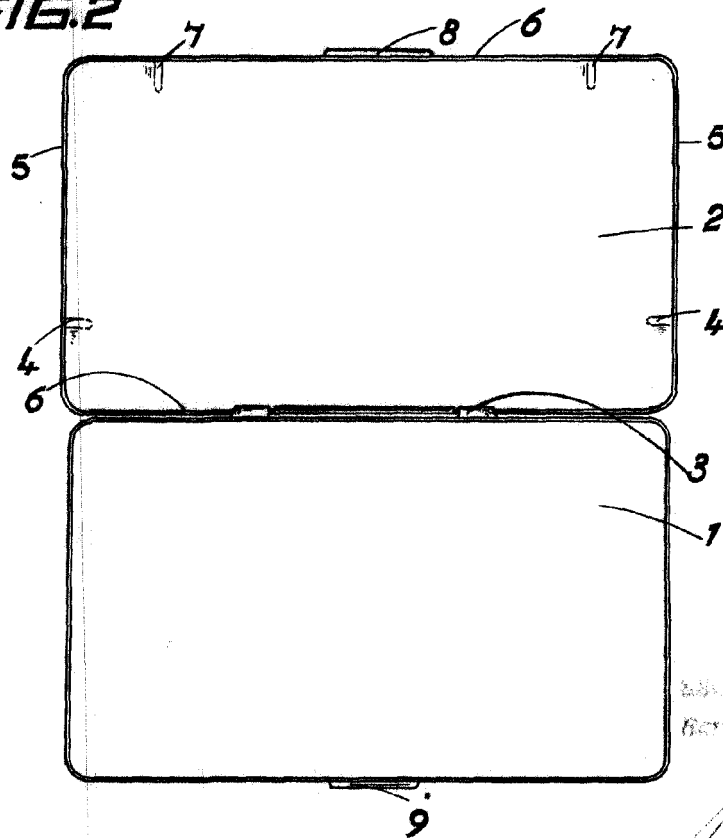


FIG.2



BOJAS VARIABLES  
BOJAS 24 NOV 1959